



**NO ESTÁS
SOLO**



**¿CÓMO
PARTICIPAR
DE LA
INTERVENCIÓN?**



¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE #NoEstásSola?

Acercar los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia basada en género, o en riesgo de serlo; así como promover una cultura de igualdad en el contexto de pandemia por el COVID-19, a través de la difusión de mensajes de prevención y la implementación de protocolos de actuación contra este tipo de violencia.

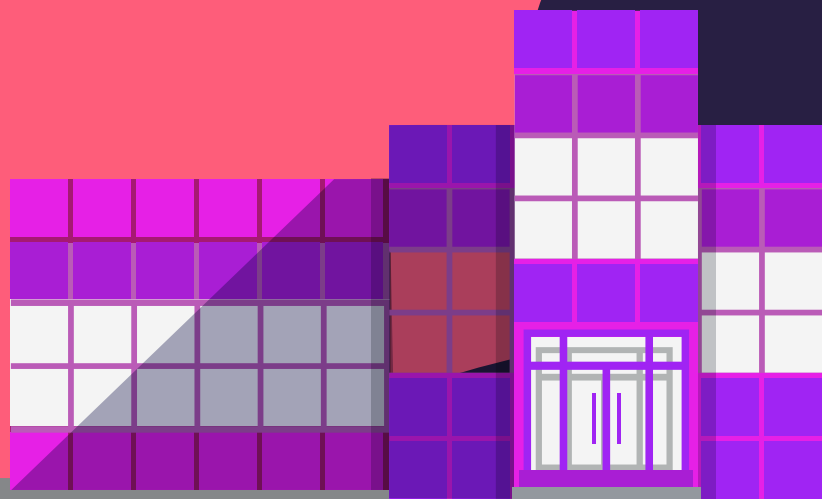
¿DE QUÉ TRATA?

No estás sola es una intervención del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Esta intervención busca generar sinergias entre el sector público y privado, a través del fortalecimiento de una comunidad sensibilizada y comprometida con la prevención de la violencia contra las mujeres, la igualdad de género y las masculinidades positivas.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

La prevención y atención de la violencia es un deber del Estado, pero que requiere el involucramiento de toda la sociedad. Es por ello, que **necesitamos el compromiso de las instituciones como actores clave en esta lucha.** #NoEstásSola es una oportunidad para que se sumen a las acciones del Estado, fortalezcan sus capacidades y se sensibilicen en pro de una sociedad igualitaria y libre de violencia, y formen parte de una comunidad de instituciones que aportan a un cambio positivo y que trabajan articuladamente para lograr un mejor país.



¿CÓMO SE PUEDE INVOLUCRAR MI INSTITUCIÓN?

De acuerdo con las posibilidades y características particulares de cada institución, **se cuenta con la opción de participar en tres niveles:**

Nivel 1.

Información y sensibilización: La institución realiza la difusión de mensajes y campañas al personal, clientes o clientas y demás grupos de interés, a través de medios internos y externos de comunicación. Los insumos como las piezas gráficas madre y mensajes serán proporcionados por el MIMP y PNUD.

Nivel 2.

Fortalecimiento de capacidades: La institución recibe capacitaciones para sus equipos de trabajo y grupos de interés seleccionados, las cuales serán proporcionadas a través de un espacio virtual, en temas de prevención de violencia, igualdad de género y masculinidades.

Nivel 3.

Derivación de casos de violencia: El área de Recursos Humanos o Atención al Usuario/Cliente de la institución se constituye como nexo con los servicios del Estado, a través de la ejecución de un Protocolo para derivar casos de violencia contra las mujeres al servicio especializado del MIMP. El Protocolo es elaborado con la asistencia técnica del MIMP y PNUD y debe resaltarse que el personal de la empresa no atenderá los casos, sino que se constituirá como el enlace.

Para sumarse, solo debe registrarse en el siguiente [enlace](#). Luego de ello, nos contactaremos con su institución para definir el plan de acción conjunto.



¿QUÉ BENEFICIOS TENDRÁ MI INSTITUCIÓN?

1 Ventaja competitiva: la participación refleja el compromiso de la institución en la lucha contra la violencia a las mujeres y coadyuva a su buena imagen, en tanto que hace sinergia con el Estado y la cooperación internacional para ejecutar acciones con la finalidad de construir un país libre de violencia.



2 Materiales informativos: se remitirá información técnica e institucional sobre los tres ejes en los que se centra la intervención, con la finalidad de difundir el mensaje a sus diversos públicos.



3 Reconocimiento institucional: El MIMP y PNUD incluirán a las empresas participantes en determinadas piezas comunicacionales para redes sociales y/o en notas de prensa relacionadas a la intervención.



4 Capacitaciones especializadas gratuitas: la institución podrá recibir capacitaciones gratuitas para su personal o grupos de interés en los tres ejes temáticos sobre los que se centra la intervención: prevención de violencia contra las mujeres, igualdad de género y masculinidades positivas.



5 Benchmarking con otras instituciones públicas y privadas: podrá establecer contactos, conocer las buenas prácticas y políticas establecidas en otros lugares, compartir experiencias y enriquecer sus acciones a implementar.



¡JUNTAS Y JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO!
#NoEstásSola



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

